

## **Basta de EREs y destrucción de empleo El puesto de trabajo no se vende se defiende**

Hace años que la clase obrera viene sufriendo una lluvia de EREs sobre sus espaldas: para toda la plantilla, para una parte, con la indemnización mínima legal, prejubilaciones, EREs temporales, definitivos... Estos expedientes suponen una herramienta de primer orden para que los capitalistas apliquen sus planes, tanto que merecen una atención especial en cada reforma laboral, que los facilita más y más. Igual que antes de la crisis, la supuesta “recuperación” del PP no ha supuesto su fin: Indra, Ono o IBM son algunos de los últimos casos. En la inmensa mayoría de las veces que se aplica no se trata de falta de carga de trabajo, sino que se utilizan como una manera de destruir empleo con condiciones más o menos decentes y sustituirlo por empleo precario, temporal y sin derechos, garantizando así que los beneficios empresariales sigan engordando.

Los puestos de trabajo no son patrimonio individual de un trabajador, sino patrimonio colectivo de toda la clase trabajadora. La lucha por mantener el empleo de calidad y mejorar sus condiciones es una tarea insoslayable para los sindicatos de clase. Cada puesto estable que se pierde es una pérdida irreparable, para la juventud y para todos los trabajadores. Los compañeros de Coca-Cola lo han dejado bien claro con su consigna: “El puesto de trabajo no se vende, se defiende”.

Lamentablemente, en demasiados casos la actitud de la dirección de nuestro sindicato ha sido hacerse eco de los intereses empresariales y plegarse a negociar los EREs, sin movilizar ni organizar a los trabajadores, haciéndolo de una manera simbólica o incluso traicionando abiertamente la lucha. Se trata de nuevo de la estrategia del mal menor. “Puesto que los despidos son inevitables, saquemos lo máximo”. Cuando se acepta el sistema capitalista como el único posible, se aceptan sus leyes y su funcionamiento, y el paso siguiente es buscar aprovecharse de la situación. El sindicato no puede dedicarse a vender a la plantilla las bondades de los despidos y la necesidad de aceptar semejantes “chollos”, ni hacer de los cobros por “asesoramiento” en los EREs una vía de financiación más. ¡Los EREs no se negocian, se combaten!

Limitarse a ir con abogados a una mesa para negociar los días de indemnización es dar por perdida la lucha antes de empezar. Nosotros decimos que hay otro camino. El de Coca-Cola, Panrico o la limpieza viaria de Madrid. CCOO debe organizar y movilizar a las plantillas de una manera masiva y contundente, extender la lucha y la solidaridad al resto de la clase trabajadora y fomentar la coordinación de las empresas en conflicto. Ante cualquier ERE, exigir el acceso a los libros de cuentas de las empresas, convocar huelgas y ocupaciones de fábricas y exigir la nacionalización de la empresa. Estas son las herramientas que siempre ha tenido nuestra clase y que son el único camino para evitar que continúe la degradación de nuestras condiciones de trabajo.

**¡Se puede y se debe luchar contra los EREs!**